



## MURO

# El Govern abre un expediente a la promotora del golf de Son Bosc por invadir la zona ZEPA

La empresa niega cualquier afectación al hábitat protegido y prevé remitir el informe a sus servicios jurídicos para que se adopten medidas al respecto

**M. CAÑELLAS. Muro.**

Sólo un día después de que la promotora del campo de golf de Son Bosc retomara su construcción, la conselleria de Medio Ambiente y Movilidad del Govern ha iniciado un expediente sancionador contra la empresa alegando que las obras invaden zona protegida, calificada de ZEPA (Zona Especial para las Aves).

La Conselleria informó ayer que agentes de Medio Ambiente se

personaron hasta la finca para levantar un acta del lugar donde se están ejecutando las obras, al tiempo que advirtieron a los operarios de la infracción que estaban cometiendo y de los daños ocasionados en el hábitat protegido.

El informe, que ahora está siendo evaluado por la Comisión Balear de Biodiversidad, podría derivar en la inmediata paralización de las obras y acarrear una multa que, según detallaron desde

el departamento de Movilidad, podría ir desde los 6.000 a 100.000 euros, en el caso de ser considerado una infracción grave, llegando incluso hasta los 450.000 si tal actuación es calificada como muy grave.

Desde la Conselleria insisten en el gran valor natural de la zona, al tiempo que recuerdan la aprobación, el pasado 9 de julio, de la ampliación de los límites de la ZEPA por acuerdo del Consell de Go-

vern. La empresa, por su parte, sostiene una tesis totalmente diferente a la expuesta por el Govern. "La zona ZEPA como tal aún no existe. De hecho está en fase de estudio", indicaron fuentes de la promotora, que aseguran por ello que la denuncia del Govern es irrelevante. Es más, tal y como manifestaron el pasado lunes, dichas directrices únicamente afectarían a los nuevos proyectos y no a los que se hallan en ejecución, reiteraron las mismas fuentes. La promotora, por tanto, tiene previsto proseguir con las obras, a pesar de que ayer tarde recibieron la notificación oficial, que estudiarán sus servicios jurídicos.

Paralelamente, Biel Barceló del PSM lamentó, a colación de lo sucedido, que los promotores del campo "no respeten la protección de Son Bosc". En un comunicado remitido a los medios, el líder de los nacionalistas celebra la "rápida actuación" de la conselleria de Medio Ambiente y tilda de "irresponsable" la actitud de la empresa.